



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el señor Teniente Coronel de E. M. del Ejército Ecuatoriano, **JUAN GUILLERMO REYES GUILLEN**, ha venido desempeñando las funciones de Edecán del señor Presidente del Congreso Nacional del Ecuador;

Que las funciones encomendadas, las ha realizado con responsabilidad, eficiencia y lealtad al Parlamento Ecuatoriano;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar el profesionalismo en las labores realizadas por los miembros de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de las delicadas funciones asignadas por la Constitución Política; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer y felicitar al señor Teniente Coronel de E. M. del Ejército **JUAN GUILLERMO REYES GUILLEN**, Edecán de la Presidencia del Congreso Nacional, por el invalorable desempeño en sus funciones, que contribuyen al mantenimiento de las actividades institucionales.

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará al señor Teniente Coronel de E. M. **JUAN GUILLERMO REYES GUILLEN**, Edecán de la Presidencia del Congreso Nacional, el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGÁ
SECRETARIO GENERAL